

HERNAN ARRIETA CRUZ

ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
MAGISTER EN DERECHO

Santa Marta, D.T.C.H., octubre 01 de 2020

Doctora:

MARIA DEL PILAR HERRERA

Jueza Octava Administrativa del Circuito de Santa Marta

E. S. D.

Medio de Control: Ejecutivo.

Demandante: Martha Inés Montoya Sánchez.

Demandado: Municipio de Pedraza.

Radicación: 47-001-3331-008-2013-00097-00.

Asunto: Solicitud de actualización de crédito.

HERNÁN GABRIEL ARRIETA CRUZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 85.472.554 de Santa Marta, y Tarjeta Profesional de abogado No 100.633 del C.S.J., apoderado conocido de autos dentro del proceso de la referencia, acudo ante usted muy respetuosamente, con el fin de solicitarle la actualización del crédito, de acuerdo a lo ordenado en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 446 del C.G.P., en atención a que el ejecutado desde el 02 de junio de 2011 (folio 34), no ha abonado o pagado en su totalidad el crédito liquidado en apelación por el tribunal administrativo del Magdalena mediante providencia de fecha 29 de marzo de 2017 (folio 129), por un valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$353.531.958,92).

La actualización, por lo tanto, se discrimina de la siguiente manera:

CAPITAL

Este valor es por una cuantía de CIENTO SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$171.743.249,89).

HERNAN ARRIETA CRUZ

ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
MAGISTER EN DERECHO

INTERESES MORATORIOS

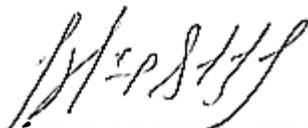
Este valor es por una cuantía de CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$468.492.662,59).

VALOR TOTAL ADEUDADO A CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2020

El valor total adeudado por el municipio de Pedraza, Magdalena, es por la suma de SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$640.235,912,48).

Para el efecto, me permito presentar a usted la actualización del crédito en cuadros 11 anexos.

No siendo otro el motivo del presente, y a la espera de la aprobación de lo acá solicitado, se despide de usted, con votos de admiración y respetos, muy atentamente,



HERNÁN GABRIEL ARRIETA CRUZ
C.C. N° 85.472.554 de Santa Marta
T.P. N° 100.633 del C. S. de la J.

Anexos: 11 folios contentivos de 11 cuadros en Excel, en formato PDF.